

151. *Concesiones erróneas del orden social (1).*
- El liberalismo económico
 - Capitalismo.
 - Neoliberalismo.
152. *Concepciones erróneas del orden social (2).*
- Totalitarismo.
 - Socialismo.
 - Comunismo.
153. *Restauración del orden social.*
- La promoción del proletariado.
 - La paz social. La lucha de clases.
 - El desarrollo económico.
 - Factores responsables de la solución del problema social.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

El Programa sigue un método abierto; por lo que será fácil prepararlo con los mismos textos y apuntes que se hayan usado en los Seminarios o Universidades al hacer la carrera eclesialística.

Sin embargo, a modo de orientación, nos permitimos recomendar la siguiente bibliografía:

1. *La Revelación divina*
 - A. Robert-A. Feuillet: «Introducción a la Biblia». Editorial Herder.
 - M. Meinertz: «Teología del Nuevo Testamento». Editorial Fax.
 - L. Rubio Morán: «El misterio de Cristo en la historia de la Salvación». Ediciones Sígueme.
2. *Teología dogmática.*
 - M. Schmaus: «Teología Dogmática». Edit. Rialp.
 - Karl Rahner: «Escritos de Teología». Taurus, Madrid, 1961 siguientes, cinco tomos.
 - «Historia Salutis». Serie de monografías de Teología Dogmática. BAC (en publicación).
3. *Teología moral.*
 - A. Lanza-Palazzini: «Principios de Teología Moral». Editorial Rialp.
 - «Theologiae moralis Summa». BAC.
 - B. Haring: «La ley de Cristo». Edit. Herder.
4. *Teología pastoral.*
 - C. Floristán: «Teología de la Acción Pastoral (EAC)».
 - Siazzi, O. P.: «Fundamentos teológicos de la Acción Pastoral» (Studium).
 - Guy de Brotagne: «Pastoral fundamental» (Studium).
5. *Teología espiritual*
 - J. de Guibert: «Lecciones de Teología Espiritual». Razón y Fe.
 - B. Jiménez Duque: «Teología Mística». Madrid, 1963.
 - Gustave Thils: «Santidad Cristiana». Edit. Sígueme. Salamanca.
6. *Derecho Canónico.*
 - «Comentarios al Código de Derecho Canónico de la BAC».
 - «Derecho Canónico Postconciliar BAC».
 - E. F. Regalillo: «Instituciones y Jus sacramentarium». Editorial Sal Terras.
7. *Historia de la Iglesia.*
 - Llorca-Villolada Montalván: «Historia de la Iglesia Católica». BAC.
8. *Doctrina social de la Iglesia.*
 - «Doctrina social de la Iglesia». Instituto Social León XIII. Editorial Oculina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se incluye a don Ramiro Cerros Pérez en la lista de aspirantes admitidos a la oposición de la cátedra del grupo I, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Habiendo acreditado don Ramiro Cerros Pérez el derecho a tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo I «álgebra lineal, Cálculo infinitesimal» de la Escuela Técnica Superior

de Ingenieros de Telecomunicación, convocada por Orden de 3 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 18)

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios y cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1970.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1970.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 16 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo) para la provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de las Universidades que se mencionan a los aspirantes que se citan

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados por Orden de 16 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1970) para la provisión de la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Valladolid (San Sebastián), a los aspirantes don Gonzalo Martínez Díez y don José Manuel Pérez Prendes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Matemática de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 11 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, adscrita a «Matemáticas de las operaciones financieras».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos:

Don Vicente Tomás González Catalá.

Don Eugenio Prieto Pérez.

Don Vicente Rodríguez Epelde.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Madrid, 24 de enero de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.